

Expediente: 11030/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN –D.G.R.- C/ RODRIGUEZ CAMPOS Y ADLER S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27176149731 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ CAMPOS Y ADLER S.R.L., -DEMANDADO
23264000289 - ALTAMIRANDA MILAD, SERGIO RODOLFO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 11030/21



H108012800530

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN –D.G.R.- c/ RODRIGUEZ CAMPOS Y ADLER S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 11030/21.-

San Miguel de Tucumán.- Líbrese mandamiento conforme fuera ordenado en 15/04/2024.- RAR-11030/21

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.